



Comunidad de Madrid

RESOLUCION

NÚMERO

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

UNIDAD ADMINISTRATIVA
CENTRO DE TRANSFUSION

EXP: P.A. SUM. 004-2019

A/SUM-007053/2019C01

Realizada la liquidación Total del contrato conforme a lo que establece el artículo 210 y 243 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

RESUELVO

Aprobar la liquidación Total del contrato adjudicado por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada de: **suministro de solución aditiva para plaquetas** por haberse realizado su objeto de acuerdo con los términos establecidos en su clausulado y en los pliegos, por un importe de 456.810,50 euros, sin que exista saldo a favor de GRIFOLS MOVACO, S.A., N.I.F.: A58426008, empresario adjudicatario, ni incremento sobre el precio del contrato.

Lote	Importe de adjudicación, incluidas modificaciones y prórrogas si las hubiera:	Importe de gasto ejecutado:	Saldo resultante de la liquidación:
	506.506,00 €	456.810,50 €	49.695,50 €

FECHA

LA DIRECTORA GERENTE DEL CENTRO DE
TRANSFUSIÓNFirmado digitalmente por: BAREA GARCÍA LUISA MARÍA
Fecha: 2023.10.20 14:20

Fdo.: Luisa Barea García